

RAD. 110013103004200300614

FL.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

26 JUN. 2023

Agréguese a los autos la información suministrada por el apoderado de Insetel SAS.

Por secretaría líbrese oficio a las diferentes EPS señaladas por el apoderado, con el fin de que se sirvan suministrar la dirección tanto física como electrónica que se encuentra en su base de datos para efecto de notificaciones de las personas allí señaladas.

Recibidas las respuestas se procederá a señalar fecha para ser escuchadas, conforme al auto por medio del cual se decretó pruebas.

Ofíciase.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 61 Hoy 27 JUN. 2023 La Sria. RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-